

DT o DTPa a los 3 años

29/08/2006

Respuesta del Experto a ...

DT o DTPa a los 3 años

Pregunta

¿Es mejor poner la vacuna DT o la DTP acelular a una niña de 3 años, por la reacción que puede dar la vacuna de la tos ferina? La inmunidad de tres dosis de tos ferina (2,4,6 meses) cuánto tiempo dura?

Vicent Part

Centro de trabajo: Ollería

Respuesta del Dr. F Moraga (11 de Septiembre de 2003)

La vacunación contra la tos ferina se inicia a los 2 meses de edad y se continúa a los 4 y 6 meses; a los 15-18 meses y a los 3-6 años se administran las dos primeras dosis de recuerdo. En la actualidad se recomienda utilizar la vacuna trivalente DTPa por la menor reactogenicidad de la vacuna acelular de la tos ferina, en comparación con la de célula entera o de pared completa (DTPe). Si se utiliza la DTPe debe hacerse únicamente en la primovacuna, pero en la 4ª y 5ª dosis se empleará siempre la DTPa; no obstante, es preferible administrar DTPa en las cinco dosis, siempre antes de los 7 años de edad.

A los 3 años de edad sólo debería utilizarse la vacuna DT en lugar de la DTPa, si la vacuna de la tos ferina estuviera contraindicada. Esta situación es muy poco frecuente: encefalopatía de cualquier tipo que se inicia en los 7 días posteriores a la administración de una dosis de vacuna DTPe, DTPa o dTpa; anafilaxia tras una dosis anterior de vacuna DTPe, DTPa o dTpa, y enfermedad neurológica progresiva,

inestable o predisponente a convulsiones.

La vacunación contra la tos ferina debe continuar con la vacuna dTpa (toxoides diftérico tipo adulto, toxoide tetánico y componente pertúsico antigénico de carga reducida para el adulto) a los 13-16 años, es decir, a los 10 años de la última dosis (3-6 años). Y a partir de este momento una dosis de recuerdo cada 10 años, pero todavía está en discusión si se hace con dTpa o con dT.

Quizás el origen de esta pregunta esté en que en el calendario del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud del año 2003 se indica vacuna DTP5 o DT a los 4-6 años. La opcionalidad de la 5ª dosis de vacuna de la tos ferina no la considero conveniente en un momento en el que se está observando un aumento de la enfermedad en el adolescente y el adulto, con todas las graves repercusiones que este hecho puede tener para el lactante pequeño no vacunado todavía. En muchos países europeos se está incrementado el número de dosis de vacuna antipertusis en el calendario. En Dinamarca, por ejemplo, a partir del 1 de septiembre del 2003 se ha incluido la vacuna de la tos ferina en la dosis de los 5 años. En EE.UU. la Food and Drug Administration (FDA) ha aprobado en julio 2003 la vacuna DTPa Infanrix, GlaxoSmithKline, para la 5ª dosis, a los 4-6 años.

La duración de la inmunidad vacunal, al igual que la que proporciona la enfermedad, disminuye con el tiempo. A los 4 años de la última dosis la eficacia vacunal es del 84%, a los 7 años del 46% y después de los 12 años prácticamente ha desaparecido. Por esto, es tan importante la vacunación del adolescente y del adulto, al menos los adultos de riesgo, como son los que están en contacto con lactantes no vacunados.